



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 14 de Febrero de 2022.

Sres.
PRESENTE

Ref.: Expediente N° 40/471-H-2022.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEMS	ARTICULOS	TALLE	UM	Cant. Solic.
1	BOXER DE ALGODÓN PARA NIÑO COLORES SURTIDOS	1	unid.	18
		2	unid.	18
		3	unid.	18
		4	unid.	18
		5	unid.	18
2	BOMBACHA DE ALGODÓN PARA NIÑAS COLORES SURTIDOS	1	unid.	30
		2	unid.	30
		3	unid.	30
3	BOMBACHA VEDETINA DE ALGODÓN O SIMILAR	UNICO	unid.	50
4	CORPIÑO ARMADO O CON ALMOHADILLA DE ALGODÓN O SIMILAR	85	unid.	25
		90	unid.	25
		95	unid.	25
		100	unid.	25
5	CORPIÑO DEPORTIVO DE ALGODÓN O SIMILAR	1	unid.	25
		2	unid.	25

Dicha cotización deberá ser presentada **hasta horas 10:00 del 17 de Febrero de 2022**, en calle Las Piedras N° 530, 3er piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar en un sobre cerrado:

- Constancia de inscripción expedida por la A.F.I.P.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán
- Marca de los productos solicitados.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.
- Copia CBU de Cuenta Proveedor del Estado en el Banco Macro

Sin otro particular lo saludo atentamente.